

**CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS ADULTOS**



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
(PEI)**

**(2018 al 2021)**

## ÍNDICE

<b>N°</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PAG.</b>
1	Portada	1
2	Índice	2
3	Introducción	3
4	Información institucional	4
5	Estamentos, equipamiento e infraestructura de la Comunidad Educativa	5
6	Fundamentación general y sellos de la institución educativa	6
7	Visión y misión	9
8	Fundamentación curricular	10
9	Perfil docente	10
10	Perfil del asistente educacional	11
11	Perfil del estudiante	11
12	Gestión de recursos	12
13	Organigrama	13
14	Corolario	14
15	Evaluación	14

## INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo Principado de Asturias Adultos, en un esfuerzo conjunto con todos los profesores que conforman su cuerpo docente en las distintas jornadas, ha elaborado su **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** que contempla el marco general y los lineamientos de acción en los que establecerá su labor educadora.

Tras el período de elaboración, las etapas del Proyecto fueron sometidas a evaluación, reflexión y aprobación de los Directivos, docentes, asistentes de la educación y alumnos, mediante talleres de trabajo, por jornada, logrando así, un trabajo democrático y en equipo.

El texto final del Proyecto Educativo Institucional fue dado a conocer a la comunidad del Centro Educativo Principado de Asturias Adultos, siendo aprobado por ellos.

Este Proyecto Educativo Institucional tiene vigencia desde su creación (año 2008). Las modificaciones al PEI se ejecutarán según las necesidades del Establecimiento y serán debidamente informadas a la Comunidad Educativa.

Última modificación realizada en el año 2018.

Aquí presentamos el texto completo.

### **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

ESTABLECIMIENTO	CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS ADULTOS
SOSTENEDOR	JOSÉ VEGA PERGOLA
DIRECTOR	VÍCTOR CORDERO MELGAREJO
RBD	25753-2
DIRECCIÓN	AVDA. CONCHA Y TORO N° 2990
COMUNA	PUENTE ALTO
TELÉFONO	22 725 18 78
EMAIL	<a href="mailto:ASTURIASDIRECCION@GMAIL.COM">ASTURIASDIRECCION@GMAIL.COM</a> <a href="mailto:VCORDEROM@GMAIL.COM">VCORDEROM@GMAIL.COM</a>

### **HISTORIA DEL CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS ADULTOS**

El Centro Educacional Principado de Asturias Adultos, ubicado en Avda. Concha y Toro # 2990, comuna de Puente Alto, fue fundado el 1° de marzo del año 1999, siendo reconocido por el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Exenta N° 1652 de 2003 y con el Rol Base de Datos n° 25753-2.

Desde sus inicios, el Centro Educacional Principado de Asturias Adultos ha impartido instrucción educacional de nivelación de estudios, para jóvenes y adultos que por una u otra razón, debieron dejar inconclusa su educación regular.

Asimismo, en el año 2003, el Centro Educacional Principado de Asturias Adultos postuló a la licitación del Programa Chile Califica, del Ministerio del Trabajo y Educación, siendo aceptado para nivelar estudios, trabajo realizado con gran esfuerzo, tanto de los alumnos como de los docentes; de este modo, se logró el objetivo final. En los años siguientes, el establecimiento volvió a postular a la licitación y se adjudicó el programa nuevamente, realizando la nivelación de estudios hasta el año 2007.

A la fecha, nuestra Institución, cuenta con una dotación docente de 15 profesores que se han desempeñado en los diferentes programas en los que el establecimiento ha participado, y ha graduado a más de 1200 alumnos en lo que lleva de funcionamiento.

### **ENTORNO FÍSICO DE DONDE SE ENCUENTRA EL ESTABLECIMIENTO:**

El Colegio, Centro Educacional Principado de Asturias Adultos se encuentra ubicado en la Comuna de Puente Alto, en la Avenida Concha y Toro N° 2990, esta ubicación está en las cercanías del Hospital Sotero del Río.

La población circundante de nuestro sector es del estrato social medio, sin embargo en las cercanías igualmente encontramos estrato social medio bajo.

Además, podemos agregar que nos encontramos con una gran cantidad de locomoción colectiva y entre esta se encuentra la línea 5 del metro, entre las estaciones Hospital Sotero del Río y Protectora de La Infancia.

**ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**  
**CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS ADULTOS**

Docente:

- Φ Director y Coordinador Unidad Técnico Pedagógica
- Φ Docentes de Educación Básica y de Educación Media
- Φ Educadoras Diferenciales

Administración

- Φ Sostenedor
- Φ Asistentes de la Educación

**EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

- Φ 21 salas de clase
- Φ 1 Biblioteca
- Φ 1 oficina del sostenedor
- Φ 1 oficina del Director
- Φ 1 oficina del Jefe de UTP
- Φ 1 oficina de secretaría, inspectoría y Asistentes de la Educación.
- Φ 1 sala de profesores
- Φ baños de damas
- Φ baños de varones
- Φ baño docentes damas
- Φ baño docentes varones
- Φ patio exterior techado
- Φ patio exterior
- Φ sala audiovisual
- Φ Laboratorio con 45 computadores
- Φ Laboratorio de Ciencias
- Φ 1 pantalla para proyección
- Φ Biblioteca
- Φ 1 televisor 43"
- Φ 1 dvd
- Φ 1 datashow

## FUNDAMENTACIÓN GENERAL

El establecimiento tiene por objetivo principal, entregar una educación de calidad, la que sólo podrá ser realizada si contamos con lineamientos claros, democráticamente elaborados, con metas precisas, ideas concretas, funciones delimitadas y un trabajo coordinado a nivel de unidad educativa en que, además, exista un compromiso con la labor y que proporcione un buen clima organizacional. En él deben estar en forma explícita y clara las finalidades, así como las líneas de acción que permitan el logro de las metas propuestas.

Es importante tener en cuenta que el Proyecto Educativo Institucional, por un lado, dará coherencia a las distintas acciones y proyectos de la Institución; por otro, permitirá organizar el plan operativo que contemple la forma en que la comunidad educativa progresará y avanzará hacia sus metas, permitirá llevar a la práctica los compromisos, plazos, proyectos de acción y reflexión, formas y métodos de evaluación, reglamentos internos y otros. En resumen, que proporcione el marco en el cual se enmarcará el quehacer educativo del Centro Educativo Principado de Asturias Adultos, además de dar una **identidad particular** a la institución.

SOCIEDAD EDUCACIONAL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS ADULTOS

### NUESTROS SELLOS

APRENDIZAJES			
Aprendizajes del SER	Aprendizajes del CONOCER	Aprendizajes del CONVIVIR	Aprendizajes del HACER
Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros	Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.	Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.	Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.	Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	Aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones participativas equitativas.	Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.	Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
Aprender a ser autónomo, proactivo y responsable asumiendo sus compromisos.	Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.	Aprender a convivir con pares y adultos	Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
	Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.		Aprender a hacer uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno

Sellos institucionales elegidos por la comunidad Sociedad Educativa Principado de Asturias Adultos en Jornada de reflexión de Análisis del PEI del 1º semestre, Aporte de, Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación y alumnos (as).

El Establecimiento Educativo en todo su conjunto, busca permanentemente innovar en la educación de adultos, a través de su Proyecto Educativo, teniendo en cuenta que estamos insertos en una sociedad de apertura y globalización, en la que la calidad de vida individual, familiar y social estará cada día más ligada a la excelencia académica y valórica que se les pueda entregar, en la que todos los educandos puedan desarrollar destrezas culturales y disposiciones morales crecientes, ricas y cada vez más complejas que los lleven a ser personas íntegras dentro de la sociedad.

Para el logro de todo lo anterior, es necesario contar con un equipo de profesionales de la educación que coordine la participación de toda la comunidad escolar, con un equipo que decida, mediante criterios pedagógicos y participativos, sobre asuntos administrativos, organizacionales, de recursos humanos y financieros, responsables de un desarrollo curricular que organice a los docentes en tareas como:

- ⊕ Reflexionar y analizar críticamente las acciones pedagógicas, perfeccionándolas a través de experiencias innovadoras.
- ⊕ Coordinar entre niveles e interdisciplinariamente las estrategias que permitan el logro de metas comunes.
- ⊕ Promover un ambiente de trabajo de compañerismo, sana convivencia y profesionalismo, para facilitar las tareas a realizar como equipo docente.
- ⊕ Promover una actitud proactiva y organizativa que facilite la enseñanza y estimule el aprendizaje de los educandos.
- ⊕ Promover una gestión educacional eficiente que esté al servicio de la MISIÓN EDUCATIVA del colegio.

El Proyecto Educativo Institucional está basado en principios orientados a lograr una identidad para el establecimiento y establecer los objetivos estratégicos por un periodo determinado, que permitan avanzar en la conquista de la VISIÓN INSTITUCIONAL.

La preocupación del Centro Educativo Principado de Asturias Adultos está siempre sustentada en una sólida y clara formación valórica para lograr ser un colegio de Excelencia.

#### Fundamentos filosóficos y antropológicos:

El Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo Principado de Asturias Adultos, en coherencia con nuestro sistema educativo, se basa en la concepción humanista y cristiana del individuo como persona autónoma y reflexiva, capaz de adecuarse a las tecnologías y a los cambios que enfrenta el mundo de hoy, con un desarrollo de la inteligencia y de la voluntad en forma simultánea para lograr un ser independiente, responsable, creativo y crítico con los demás y consigo mismo.

#### Fundamentos axiológicos:

Los fundamentos axiológicos del colegio son concordantes con la tradición cultural cristiano-occidental y con los principios democráticos del país, tendientes a desarrollar en los alumnos valores tales como la responsabilidad, honestidad, respeto por sí mismo y por los demás, solidaridad, lealtad. Un ser alegre, positivo, tolerante, con un alto espíritu de superación y perseverancia, comprometido con el medio ambiente, consecuente con sus acciones, sensible en las problemáticas de su entorno y capaz de involucrarse en la solución de ellas.

#### Fundamentos socio-culturales:

Estos fundamentos están de acuerdo con los principios antropológicos y axiológicos que pretenden la formación del individuo como una persona íntegra, un ser social que se preocupe de su afectividad y su entorno, un ser participativo y colaborador, democrático, con capacidad para trabajar en equipo, resolver problemas y responder a las demandas de competencias de un mundo cada vez más globalizado.

#### Fundamentos Psicobiológicos (Afectivo-emocionales)

Se concibe al ser humano como una persona consciente de que su individualidad emerge de la integración de aspectos biológicos, afectivos e intelectuales; con una realidad profunda que trasciende a lo eterno y real, a través de sus acciones y decisiones, que se sustenta en el desarrollo de su voluntad y

capacidad para lograr el crecimiento personal armónico y reorientado hacia su autorrealización. Una persona capaz de tomar opciones y de afrontar dichas decisiones, cualquiera sean sus consecuencias.

#### Fundamentos Epistemológicos:

El desarrollo del conocimiento que buscará en el Centro Educacional Principado de Asturias Adultos, será el Constructivismo, de acuerdo con los planes y programas que entrega el Ministerio de Educación. De este modo, se valora al alumno en su propia individualidad, transformándose paulatinamente en agente de su propio aprendizaje, el que surge de su experiencia y entorno, logrando así, una visión integrada del conocimiento de la propia vida. El docente actuará como guía y motivador de experiencias para lograr aprendizajes significativos en los alumnos.

#### Fundamentos pedagógicos:

La educación está basada en la Ley Orgánica Constitucional de Base, directriz esencial de la que nacen los decretos y reglamentos que se aplican en el Centro Educacional Principado de Asturias Adultos.

Los Decretos N° 584 y N° 1000 para Enseñanza Básica y Media y sus modalidades. El Decreto de Evaluación y Promoción Escolar es el N° 2169 del año 2007.

Todos estos decretos son normados por el Ministerio de Educación y están basados en las políticas educacionales del país; se fundan en nuestra cultura humanista y cristiana, que es la base del acontecer pedagógico de la educación chilena. En este sentido, nuestra Unidad Educativa enfatiza la postura valórica e integral en el desarrollo de los educandos.

## **VISIÓN DEL CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS ADULTOS**

El Centro Educacional Principado de Asturias Adultos, se concibe como una institución educativa que atiende a adultos, divididos en jóvenes, adultos y adultos mayores que han abandonado el sistema regular de educación. Para ellos, el Centro ofrece una buena alternativa para finalizar sus estudios, además de convertirse en un lugar de encuentro y socialización permanente.

Con un cuerpo docente idóneo, experto en su disciplina y comprometido con su labor educadora, un equipo administrativo preocupado de atender a las necesidades de la comunidad educativa y una infraestructura adecuada y con recursos didácticos ricos que apoyan el quehacer educativo.

Se pretende que nuestros alumnos y alumnas sean personas respetuosas, honestas, tolerantes, con una actitud proactiva frente al trabajo, con sólidos valores que rijan su quehacer cotidiano y se conviertan en un real aporte a la sociedad en que nos desenvolvemos.

Por otro lado, el establecimiento ha ganado prestigio dentro de su entorno como uno de los colegios que se preocupa realmente del aprendizaje de sus alumnos, así como también, de mantener una cálida relación profesor-alumno, que se traduce en amistad, pero conservando la asimetría requerida y el respeto entre ellos. Además, se cultiva un buen ambiente laboral y de colaboración mutua entre los diversos estamentos de la institución, hecho que facilita la toma de decisiones acertadas y democráticas.

## **MISIÓN DEL CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS ADULTOS**

El Centro Educacional Principado de Asturias Adultos tiene como misión entregar una educación de calidad y excelencia a todas aquellas personas que no han completado su enseñanza regular, lo que se traduce en la entrega de herramientas claras y pertinentes para que el alumno que egresa, pueda desenvolverse tanto en el campo laboral, educación técnica de nivel medio y superior, la vida en sociedad, en familia y en pareja, mediante valores sólidos que el colegio promueve como la convivencia, el respeto, la solidaridad, responsabilidad, tolerancia, creatividad y honestidad, con el propósito de formar personas íntegras.

El Centro Educacional Principado de Asturias Adultos pretende además, preparar al alumno para la vida, posibilitando el acceso a cursos para el campo laboral y ampliando la oferta técnica de su región, comuna o entorno, en general. Además de ofrecer una oportunidad real de integración a un entorno escolar diverso y a la sociedad, a aquellos alumnos que presentan algún tipo de discapacidad, el establecimiento busca atender a la diversidad de alumnos (manifestada en creencias, culturas, realidades familiares y otros), con el fin de motivarlos a ser personas útiles, realizadas consigo mismas, conscientes de sus potencialidades y capaces de reconocerse como parte importante de la sociedad, al igual que el resto de los alumnos del establecimiento.

Es importante considerar que el universo de los alumnos que atiende el Centro Educacional Principado de Asturias Adultos comprende jóvenes, adultos y adultos mayores; por lo tanto, sus necesidades educativas varían, de acuerdo con la edad, intereses, formación familiar y otros. En este sentido, el establecimiento, en un esfuerzo adicional por atender a la diversidad, pero sin traicionar los principios y metas desarrolladas en los párrafos 1 y 2, desarrollará módulos de autoaprendizaje para aquellos alumnos que deseen prepararse para la Educación Superior; además de entregarles toda la información requerida que les permita acceder a mayores herramientas para su preparación académica; el objetivo,

además de los anteriores, será el de entregarle las herramientas necesarias para que puedan rendir la Prueba de Selección Universitaria de manera eficiente y acceder al mundo universitario de forma eficaz.

Por todo lo anterior, los lineamientos de nuestro quehacer educativo tenderán al cumplimiento de esas variables y metas propuestas, tomando en cuenta la realidad del alumnado a la que se atiende (edad, formación escolar previa, formación familiar, motivaciones particulares, discapacidades existentes). El propósito es actuar con criterios comunes para tomar decisiones pertinentes, en los plazos pertinentes.

### **Fundamentación Curricular**

El currículum general de nuestra institución, así como el de cada asignatura impartida, tiene las siguientes características:

- ⊕ Integral (cognitivo – valórico)
- ⊕ Basado en la realidad
- ⊕ Actualizado con la época y el entorno
- ⊕ Promotor de la tolerancia
- ⊕ Flexible
- ⊕ Potenciador de capacidades
- ⊕ Con proyección a la vida del trabajo y, en algunos casos, a la Educación Superior
- ⊕ Tendiente al desarrollo personal de los alumnos
- ⊕ Potenciador de la interdisciplinariedad
- ⊕ Promotor del espíritu crítico
- ⊕ Que contemple una evaluación real de objetivos transversales.

### **Perfil del docente:**

El profesor es el profesional especialista en su área que además sirva de guía en los aprendizajes de los educandos. Debe asistirlo y asesorarlo en la adquisición de conocimientos, así como también desarrollar y reforzar valores básicos en los alumnos. El docente del Centro Educacional Principado de Asturias Adultos, deberá poseer las siguientes características:

#### **Área Valórica:**

- ⊕ Modelo conductual para el alumno.
- ⊕ Rol de educador por sobre el de instructor.
- ⊕ Comprometido con su quehacer y con el establecimiento en general.
- ⊕ En constante reflexión sobre su labor educativa (espíritu crítico).
- ⊕ Solidario, honesto y modelo de los valores del establecimiento (convivencia, el respeto, la solidaridad, responsabilidad, tolerancia, creatividad y honestidad) en los alumnos y en sí mismo.
- ⊕ Respetuoso con todos los estamentos de la comunidad educativa Asturiana.
- ⊕ Promotor del respeto entre colegas.
- ⊕ Tolerante con ideas diversas.
- ⊕ Deferente con los educandos en situaciones críticas.
- ⊕ Intachable y ético.

#### **Área Intelectual:**

- ⊕ Guía y facilitador de los aprendizajes esperados, según el modelo constructivista.

- ⊕ Promotor de metodologías innovadoras para los educandos y el cuerpo docente, aumentando la eficiencia y eficacia de la gestión escolar.
- ⊕ Experto en su área de aprendizaje y en las actualizaciones de ésta.
- ⊕ Comprometido con el proceso de aprendizaje de los alumnos, respetando en lo posible, sus tiempos de asimilación.
- ⊕ Conocerá, comprenderá y difundirá el Proyecto Educativo Institucional.
- ⊕ Motivador del desarrollo integral de sus alumnos.
- ⊕ Orientador de sus alumnos.
- ⊕ Al tanto del acontecer global.
- ⊕ Potenciador de un buen uso del lenguaje oral y escrito.

#### Área Social:

- ⊕ Promotor de una buena autoestima en los educandos.
- ⊕ Dinámico y abierto a las críticas constructivas, tendientes a mejorar su labor educativa.
- ⊕ Promotor de la sana convivencia entre él y los alumnos y entre sus colegas.
- ⊕ Responsable con sus opiniones y las implicancias que puedan tener.
- ⊕ Consecuente con sus acciones y pensamientos.
- ⊕ Firme en sus principios y convicciones.
- ⊕ Líder de su grupo – curso.

#### **Perfil del Asistente de la Educación**

- ⊕ Eficiente en el cumplimiento de sus tareas.
- ⊕ Responsable y puntual en su quehacer.
- ⊕ Participativo en las diferentes tareas y actividades del establecimiento.
- ⊕ Colaborador con el cuerpo docente, sostenedor, alumnos y todos los estamentos del Establecimiento..
- ⊕ Cordial en el trato a los alumnos y docentes.
- ⊕ Tolerante con los caracteres, realidades y creencias diversas.
- ⊕ Capacitado y abierto al aprendizaje de nuevas destrezas que apoyen su labor.
- ⊕ Integrado a las tareas del establecimiento.
- ⊕ Confiable y con valores y principios acordes con el Centro Educacional.
- ⊕ Comprometido con los alumnos, de manera de apoyar en su formación.

#### **Perfil del Estudiante**

El alumno del Centro Educacional Principado de Asturias Adultos deberá presentar y desarrollar las siguientes características:

#### Área Personal:

- ⊕ Conciente de sus fortalezas y debilidades y con deseos de superarse.
- ⊕ Perseverante.
- ⊕ Crítico sobre sus errores.
- ⊕ Tolerante con las ideas diversas.
- ⊕ Preocupado de su aspecto personal y de su conducta.
- ⊕ Honesto consigo mismo y con los demás.
- ⊕ Con actitud positiva respecto de su lugar de estudios.
- ⊕ Respetuoso de las tradiciones nacionales y símbolos patrios, además de la infraestructura del establecimiento.
- ⊕ Puntual en el cumplimiento de reglas y plazos establecidos.
- ⊕ Humilde y sencillo en su comportamiento, pero siempre con dignidad.

## Área Social

- ⊕ Respetuoso dentro y fuera de clases, con los distintos componentes de la unidad educativa.
- ⊕ Solidario y colaborador con sus compañeros, así como con los docentes, sostenedor y codocentes del colegio.
- ⊕ Respetuoso de su familia, pareja, amigos, compañeros.
- ⊕ Tolerante a la diversidad, aceptando el trabajo con alumnos de creencias, culturas o condición social distinta.
- ⊕ Capaz de comunicarse y expresar su pensamiento de manera clara y firme, pero a la vez, humilde y respetuosa.
- ⊕ Capaz de relacionarse sanamente, en forma estable y afectuosa con los miembros de su comunidad.
- ⊕ Informado y comprometido con la realidad circundante, sintiéndose participante y capaz de influir en los cambios que se están gestando.

## Área Académica:

- ⊕ Bien predispuesto y motivado a realizar las diferentes actividades fijadas por el profesor para su aprendizaje, en cada asignatura.
- ⊕ Participativo, dispuesto a dar su opinión y defenderla cuando sea adecuado y en un tono apropiado.
- ⊕ Conciente de sus capacidades y habilidades para alcanzar un alto nivel (dentro de sus posibilidades) de desarrollo intelectual.
- ⊕ Curioso y con espíritu investigativo que le permita ir más allá de lo requerido.
- ⊕ Con hábitos de estudio.
- ⊕ Autónomo en sus aprendizajes, desarrollando un espíritu crítico de sus logros.
- ⊕ Abierto a las innovaciones propuestas por el docente. Abierto al aprendizaje en toda sus formas.
- ⊕ Evaluador de lo que aprende y de la forma en que lo hace.
- ⊕ Conciente de la parte valórica que le entrega el docente.
- ⊕ Con capacidad de síntesis, comprensión y análisis.
- ⊕ Conciente de la importancia de todas las asignaturas, sin privilegiar unas por sobre otras.

## **GESTION DE RECURSOS**

El Centro Educacional Principado de Asturias Adultos cuenta con una gestión de Recursos centralizada en dos ámbitos fundamentales:

### a) Sostenedora:

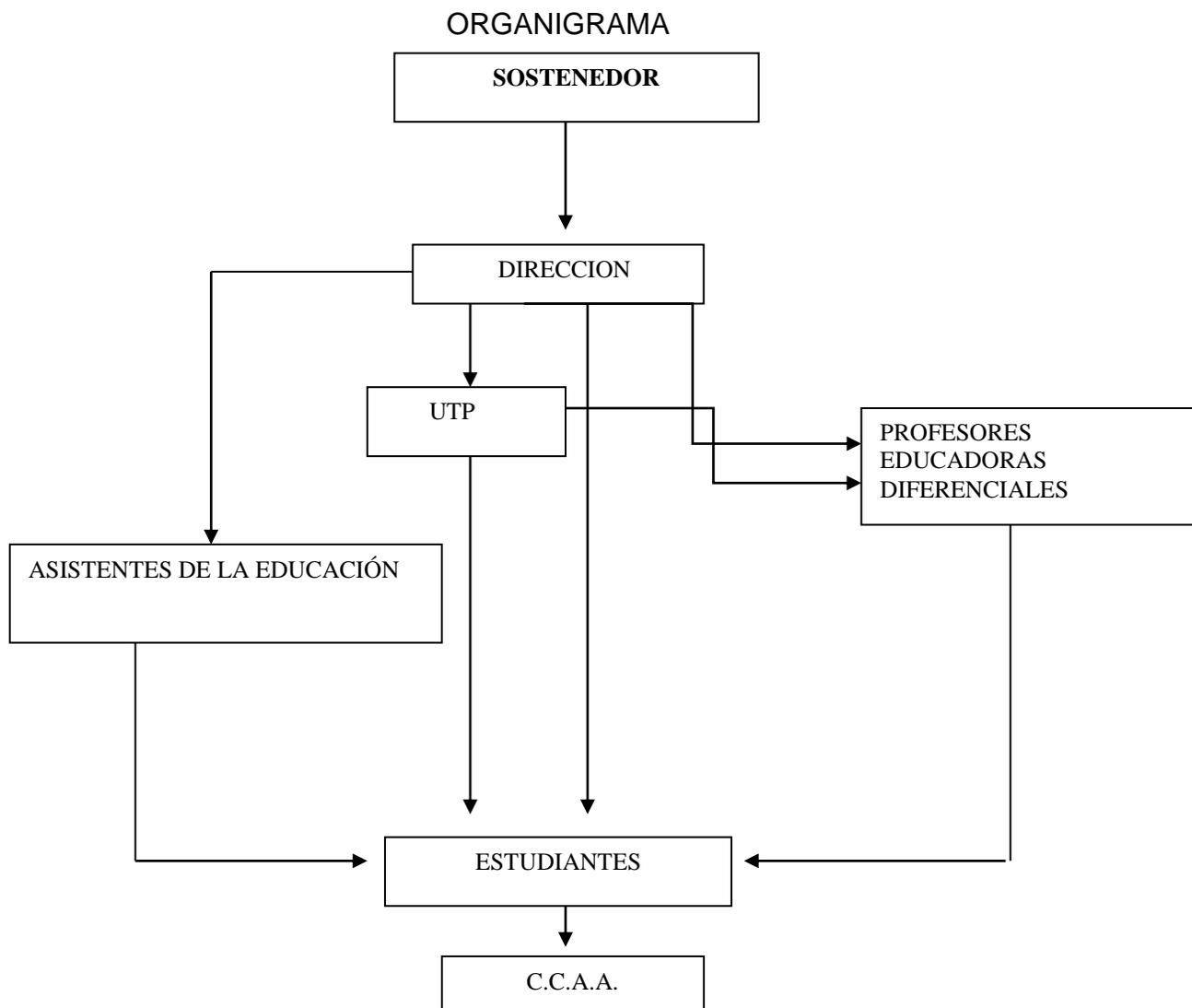
Es la responsable del mantenimiento y óptimo funcionamiento de la infraestructura del Establecimiento. Asimismo, es la encargada de contratar bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del Establecimiento, asesorada por la Dirección.

### b) Dirección:

Es la encargada de la contratación del equipo docente y los asistentes de la educación, basándose en los lineamientos del PEI que lo rige y la normativa laboral vigente.

Además, la Dirección es la encargada de gestionar frente a la sostenedora, la implementación de recursos técnico-pedagógicos para el mejoramiento de la calidad de la educación de los educandos.

Los gastos efectuados, los ingresos percibidos y lo relativo al financiamiento del Establecimiento se informan a la Comunidad en la Cuenta Pública anual que se efectúa durante el mes de marzo de cada año.



Nuestro Establecimiento se rige por este organigrama, que funciona de la siguiente manera:

1. Sustenedor: es la encargada de velar por el correcto funcionamiento de la Institución, gestión que realiza a través de reuniones periódicas con la Dirección del Establecimiento.
2. Dirección: es la encargada de velar por el cumplimiento de la visión y misión del Establecimiento y de gestionar que se cumpla el PEI. Tiene a su cargo directo la UTP, los asistentes de la Educación, profesores y alumnos.
3. UTP: es la encargada de velar por el cumplimiento de los planes y programas vigentes y del mejoramiento continuo de la calidad de la educación, además de velar por la correcta aplicación del reglamento de evaluación y promoción. Tiene a su cargo al profesorado.
4. Profesores: son los encargados educar a los alumnos, según el área y especialidad que les compete, siguiendo los lineamientos impartidos por UTP y de acuerdo a los planes y programas vigentes.
5. Asistentes de la educación: se desempeñan en diversas funciones del Establecimiento, dependen directamente del Director.
6. Alumnos: son el norte del Proyecto Educativo. A ellos apuntan todos los esfuerzos del equipo educativo.

Las instancias de reunión de los diversos estamentos son las siguientes:

1. Consejo Técnico: semanalmente, durante 1 hora cronológica. Participan Dirección, UTP y profesores.
2. Consejo Escolar: participan todos los estamentos de la comunidad. Se realiza 4 veces en el año.
3. Centro de Alumnos: se reúne según sus propias necesidades, junto al profesor asesor.

### **COROLARIO**

El Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo Principado de Asturias Adultos, de ahora en adelante, proporcionará un marco dentro del cual, fijar nuestro quehacer educativo, como institución que pretende más que otorgar instrucción o alfabetización a adultos y jóvenes; el Centro Educativo Principado de Asturias Adultos busca ser una oportunidad real de inserción en la sociedad, para todos aquellos que antes no se sentían incluidos en ella.

Agradecemos a todas aquellas personas que hicieron posible la elaboración de este proyecto, sin el cual, el Centro Educativo vería difusa su identidad y sus objetivos.

### **EVALUACIÓN**

De acuerdo con los procesos de implementación del plan de mejoramiento continuo, se proyecta para el año 2021, una nueva restructuración con el fin de vincular el PEI con el PME.

El seguimiento y evaluación se ha orientado a través del PME, registrando los avances en la elaboración del PEI. Se orienta a través del Consejo Escolar, Consejo de Docentes.